



Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

		Referencia CP24/152
Proyecto PID2021-126315OB-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ FEDER, UE		

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada amparado por la disposición adicional 10ª de la -Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: César González Ferreras
Proyecto de Investigación al que se adscribe: EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN EN UN VIDEOJUEGO EDUCATIVO
Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Aplicación presupuestaria de la UVA: 18ISGN
Departamento de adscripción: Informática
Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Escuela de Ingeniería Informática

<input checked="" type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input type="checkbox"/> Investigador iniciado <input checked="" type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 20 horas, con el siguiente horario: De lunes a viernes de 9:00 a 13:00	
Retribución mensual bruta: 797,72 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para <u>jornadas a tiempo completo</u> y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	
<input type="checkbox"/> DE NIVEL A (234,62€/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (469,26 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (703,87 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL D (858,13 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL E (1.050,38 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL F (1.260,45 €/mes)	

Código Seguro De Verificación	DcShiFYkgwLpzqkgWVrQJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	25/09/2024 11:31:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DcShiFYkgwLpzqkgWVrQJg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

La persona contratada participará, de manera directa, en las tareas de investigación asociadas al proyecto EVAPRODOWN, que tiene por objeto la evaluación automática de la pronunciación de personas con síndrome de Down en un videojuego educativo. Se ocupará, entre otras funciones, del desarrollo del módulo de predicción de la calidad de la pronunciación. Para ello se encargará del entrenamiento de modelos DNN para evaluar la calidad de la pronunciación empleando el corpus Prautocal, la anotación generada en el proyecto y los criterios de calidad definidos.

Fecha prevista de inicio: 01-11-2024

Fecha de fin de contrato: 31-08-2025

Se corresponde con la fecha fin de proyecto o fecha fin de partidas para gasto de personal.

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Mario Corrales Astorgano

Secretario: D. Valentín Cardeñoso Payo

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de: Grado en Ingeniería Informática.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- (1) Expediente académico, hasta 10 puntos.
- (2) Actividad investigadora previa en áreas relacionadas con la temática del proyecto, hasta 10 puntos.
- (3) Becas de colaboración, hasta 5 puntos.
- (4) Conocimiento de inglés, hasta 3 puntos.

El Rector
(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)
El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



Código Seguro De Verificación	DcShiFYkgwLpzqkgWVrQJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	25/09/2024 11:31:15
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=DcShiFYkgwLpzqkgWVrQJg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

